



FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

## RÍO GRANDE SERÁ PARTE DEL CORREDOR TURÍSTICO "RUTA DE LA PATAGONIA AZUL"

Junto con Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Viedma y San Antonio Oeste, se promocionará el desarrollo turístico de la región, en busca de un crecimiento en la actividad turística de la Patagonia.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9469 | AÑO XXXVII | LUNES 30 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

BUENOS AIRES



## USHUAIA PRESENTÓ LA TEMPORADA DE VERANO 2025 ANTE OPERADORES TURÍSTICOS

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad, Viviana Manfredotti, presentó junto al Infuetur, la diversidad de productos y servicios de Ushuaia, ante más de 250 operadores nacionales y regionales.

PÁG. 32

SANIDAD ANIMAL

## REITERAN PEDIDO PARA LEVANTAR LA BARRERA SANITARIA AL SUR DEL RÍO COLORADO

Fue en el marco de la primera Reunión Regional Patagónica del Consejo Federal Agropecuario. También se abordó la emergencia agropecuaria y la identificación del ganado.

PÁG. 8

ACCIDENTE EN USHUAIA

## MURIÓ UN MONTAÑISTA EN EL GLACIAR DE AGOSTINI

Juan Macías falleció tras caer de un acantilado. Lo encontraron rescatistas de Ushuaia que lo divisaron desde un helicóptero, luego de que una mujer haya alertado sobre el accidente.

PÁG. 5

USHUAIA

## VUOTO RECORRIÓ LAS OBRAS DEL NATATORIO DE ANDORRA



El intendente Walter Vuoto y funcionarios municipales verificaron las tareas iniciales que se están llevando adelante, tanto en las paredes de las piletas como en los sistemas de desagüe.

PÁG. 7

FUTSAL

## ARGENTINA VENCIO A CROACIA Y ENFRENTA A KAZAJISTÁN



Hoy, desde las 12 (ARG), el Seleccionado que tiene al fueguino Kiki Vaporaki se mide ante Kazajistán por los 4tos de Final de la Copa del Mundo, tras haber superado 2-0 a Croacia en el duelo de 8vos.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

# RÍO GRANDE SERÁ PARTE DEL CORREDOR TURÍSTICO “RUTA DE LA PATAGONIA AZUL”

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se desarrolla en Buenos Aires, la subsecretaria de Turismo, Alejandra Montelongo firmó -en representación del intendente Martín Perez- el acta compromiso para el desarrollo del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul”.

La rúbrica también fue encabezada por los intendentes de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Viedma y San Antonio Oeste. Se trata de un hito en la promoción y desarrollo turístico de la región, que genera grandes expectativas en cuanto al impulso de un crecimiento significativo en la actividad turística de la Patagonia.

La creación del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul” surge en el marco del primer Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas (FOPCA), el cual apunta a fomentar la participación activa de los municipios de la costa atlántica, aunar fuerzas como ciudades y construir una agenda común de desarrollo.

Con el Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul” se busca unir ciudades costeras con características geográficas, naturales, culturales e históricas similares, promoviendo una oferta turística conjunta que resalte las bellezas y singularidades de cada localidad. La soberanía sobre las Islas Malvinas será uno de los ejes centrales de esta iniciativa,

con el fin de fortalecer la identidad regional.

Este acuerdo no sólo representa un paso muy importante para el fortalecimiento del turismo en la Patagonia, sino que también generará un impacto económico significativo involucrando diversas actividades que beneficiarán tanto a los Municipios firmantes como a los destinos emergentes que deseen sumarse a futuro.

Cabe destacar que nuestra ciudad se encuentra participando en la FIT con al stand de la provincia, donde se comparte la marca destino “Río Grande: Tierra de Estepa y Mar” para atraer a potenciales visitantes.

Al respecto, Alejandra Montelongo -subsecretaria de Turismo- destacó que “con esta firma estamos damos un paso crucial para el desarrollo turístico de nuestra región. Gracias a la gestión del intendente Martín Perez, Río Grande se posiciona como un pilar en el Corredor Turístico Ruta de la Patagonia Azul, uniendo nuestras riquezas naturales y culturales con otras ciudades cos-



teras.” “Este compromiso es un reflejo del trabajo constante del intendente Martín Perez para potenciar el turismo en nuestra ciudad, para que Río Grande brille como un destino

atractivo en la Patagonia”, afirmó.

Por último, Montelongo remarcó que “este acuerdo beneficiará a Río Grande fortaleciendo la identidad regional”.

## BUENOS AIRES

## USHUAIA PRESENTÓ LA TEMPORADA DE VERANO 2025 ANTE OPERADORES TURÍSTICOS

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia participó junto al Instituto Fueguino de Turismo (In.Fue.Tur), y los municipios de la provincia, en la presentación de la oferta turística de la capital fueguina, ante más de 250 operadores nacionales y regionales.

Allí, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti destacó que “fue muy celebrada la iniciativa de accionar de manera conjunta, las instituciones públicas y privadas de las tres ciudades, y esto sin lugar a dudas nos permitió ofrecer mayor volumen de acciones”.

La presentación tuvo lugar en el Hotel Casa Lucía de Buenos Aires, donde participaron cientos de operadores del país. En ese momento, la funcionaria municipal presentó la di-

versidad de productos y servicios con los que cuenta Ushuaia, y se completó la agenda de entrevistas privadas con operadores, con quienes tuvieron la oportunidad de conversar en forma detallada”.

Asimismo, Manfredotti destacó que “es importante compartir estos ámbitos con los operadores del turismo local, teniendo en cuenta que son los que hacen receptivo y trabajan sobre la oferta y la demanda”.

Esta instancia de trabajo, “nos permitió abordar diferentes temas como la matriz de productos turísticos municipales, -continuó- desde la actual, como así también la potencial para avanzar junto a los operadores de Ushuaia, sobre la comercialización y la operación de nuevos productos que estamos incorporando a la matriz”.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## FUTSAL

# ARGENTINA VENCIO A CROACIA Y ENFRENTA A KAZAJISTÁN

**UZBEKISTAN.-** Hoy, desde las 12 (ARG), el Seleccionado Nacional que tiene al fueguino Kiki Vaporaki se mide ante Kazajistán por los 4tos de Final de la Copa del Mundo de Futsal FIFA tras haber superado 2-0 a Croacia en el duelo de 8vos.

Este lunes, desde las 12, la Selección Argentina de futsal se medirá ante su par kazajo para definir al último semifinalista de la Copa del Mundo tras haber dejado atrás a Croacia mostrando quizás su mejor cara en el torneo.

Los conducidos por Matias Lucuix y que cuentan con el fueguino Constantino Vaporaki en sus filas hicieron un gran encuentro ante los croatas el viernes en el marco de los 8vos de Final, ganando por 2-0 con tantos de sus pivots Alan Brandi y Matias Rosa.

Antes de los 2 minutos de juego, el conjunto nacional sacó ventaja a través de una jugada tan básica como efectiva: el arquero Nicolás Sarmiento asistió con un balón largo a Alan Brandi, quien le ganó la espalda a su marcador y la peinó para el 1-0.

Si bien la albiceleste generó muchas chances, el 2-0 llegó gracias a una buena presión en primera línea de Matias Rosa, quien le arrebató el balón al defensor europeo para puntear y colocar

la ventaja definitiva.

A pesar de que el cruce esperado en 4tos era con Portugal, la sorpresa la dio Kazajistán derrotando 2-1 a los vigentes campeones del mundo, por lo que este lunes habrá duelo como en aquel debut de Colombia 2016 ante los kazajos.

“Va a ser un rival muy duro, un equipo que tiene la particularidad de jugar con el arquero jugador en gran parte del partido, lo meten todo el tiempo en cualquier situación. Estamos trabajando para tratar de controlar eso y de poder tener un ritmo alto de partido, no dejar que con esas armas nos bajen el ritmo y dominen el juego desde el lado que ellos quieren. Va a ser un partido muy difícil. Unos cuartos de final ya obviamente no son nada fácil. Así que preparándonos, esperamos hacer un buen trabajo y dejar todo como siempre lo hacemos y que podamos dar un paso más en este



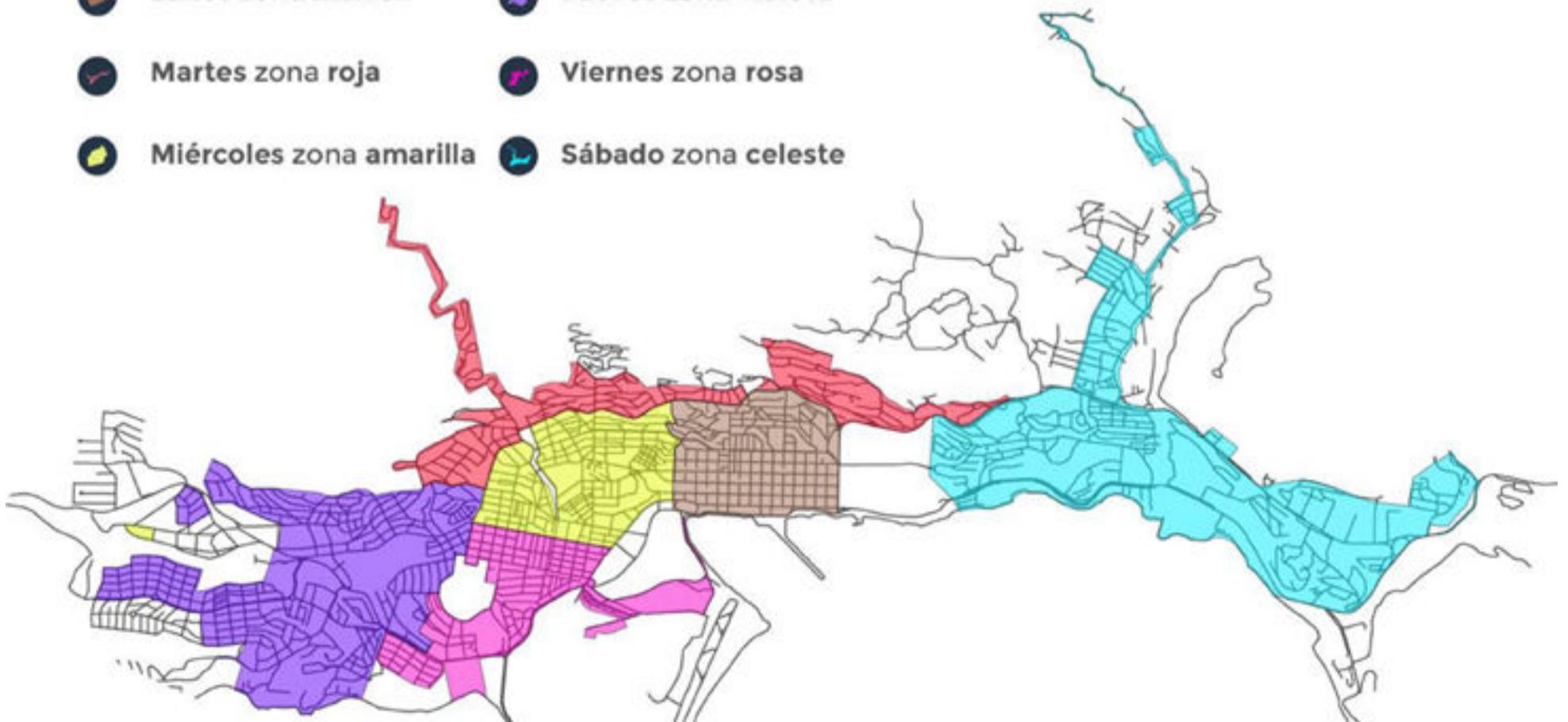
mundial”, declaró en exclusiva Kiki desde suelo uzbeko.

El encuentro será televisado por la TV Pública y DirecTV Sports.

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Jueves zona violeta
-  Martes zona roja
-  Viernes zona rosa
-  Miércoles zona amarilla
-  Sábado zona celeste



BUENA NOTICIA

# EL COMITÉ SOBRE MANEJO DE PERROS ASILVESTRADOS RETOMÓ SUS ACTIVIDADES

El Dr. en Biología Adrián Schiavini actualizó la información respecto al monitoreo de la problemática de perros asilvestrados en el entorno rural fueguino, y su consiguiente impacto tanto en el sistema productivo como en el ecosistema.

El comité de seguimiento del Plan Provincial de Manejo de Perros Suelos retomó sus actividades luego de un prolongado periodo de inactividad. La reactivación del comité, que nació a partir de la Ley 1146 sancionada en 2017, representa una buena noticia para abordar una problemática de larga data en Tierra del Fuego: la presencia de perros asilvestrados y su impacto en el entorno rural, tanto en el sistema productivo como en el ecosistema natural.

El Dr. en Biología Adrián Schiavini, investigador principal del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) del CONICET en Ushuaia, ofreció por FM Master's una actualización sobre los avances recientes en torno a esta cuestión. En sus declaraciones, destacó la importancia de las acciones que se están llevando a cabo, aunque señaló que "más que novedades, son cosas que habría que haber hecho hace mucho y que no se están haciendo", reflexión que subraya la

necesidad de que las autoridades retomen el control sobre una situación que, hasta hace poco, estaba desatendida.

A partir de mayo de este año, el comité volvió a reunirse, lo que marca un punto de inflexión. "Afortunadamente, el comité ha comenzado a moverse después de estar prácticamente muerto. En los últimos dos años no había habido encuentros, no había habido acciones prácticamente por parte de la provincia y gracias al cambio en la administración en la Secretaría de Ambiente, se retomaron las actividades", explicó Schiavini. Esta reactivación también permitió la incorporación de los municipios al plan de manejo, lo que añade una nueva capa de coordinación interinstitucional necesaria para enfrentar el desafío de los perros sueltos en todo el territorio.

El comité, que está compuesto por representantes del Gobierno, del CADIC, del sector productivo y ahora



también de los municipios, comenzó a diagramar diversas actividades concretas.

Entre los pasos inmediatos, se realizará un relevamiento de los perros sueltos en las tres ciudades de la provincia (Ushuaia, Río Grande y Tolhuin) de manera simultánea. Schiavini precisó que esta será la primera vez que se aplica una metodología probada para contar con un diagnóstico preciso en las tres localidades. "Tenemos probado en Ushuaia, a partir de lo cual sacamos el número de 14.000 perros sueltos, pero eso fue en el 2019. Entonces la idea es actualizarlo ahora y tener una línea de base de modo tal que los municipios puedan monitorear a lo largo del tiempo el éxito de las acciones que se desarrollan", puntualizó el investigador.

Este esfuerzo por recabar información confiable y actualizada es fundamental, según Schiavini, para que los municipios puedan evaluar la efectividad de sus políticas de manejo de perros sueltos. "Si el objetivo es que no haya perros sueltos, tengo que medir a ver si me va bien o no. Porque si no están bajando los perros sueltos, tendría que ver por qué y dónde se puede corregir en las acciones que se realizan", explicó.

Además del relevamiento en áreas urbanas, el comité también

está trabajando en un proyecto para mejorar el registro de mordeduras de perros, lo que permitirá evaluar de forma más precisa el impacto de las políticas públicas implementadas. El científico mencionó que están diseñando un sistema que permitirá a las personas reportar incidentes de mordeduras mediante un código QR que podrán escanear desde sus teléfonos móviles. Este sistema incluirá datos sobre la ubicación, el momento y la gravedad del ataque, información que será clave para hacer un seguimiento detallado de la situación. "Lo que estamos tratando de diseñar es un sistema donde la gente que va a denunciar una mordedura, o se va a tratar en un centro de salud, simplemente escaneando un código QR pueda reportar desde un teléfono aspectos vinculados a la mordedura", se explayó.

Por otro lado, el comité tiene en marcha una encuesta periódica sobre la situación de los perros asilvestrados en el ámbito rural, una iniciativa que ha sido repetida en 2008, 2013 y 2018, y que se espera volver a realizar este año. "Queremos repetir la encuesta como para tener una idea de la película. La sospechamos, pero queremos una idea objetiva entrevistando a los establecimientos rurales y obteniendo información de cómo está cambiando esta problemática a lo largo del tiempo", indicó Adrián Schiavini. El estudio dará una visión integral sobre el impacto de los perros asilvestrados en las áreas rurales, donde su presencia representa una amenaza a la ganadería y la biodiversidad.

La reactivación del comité y la planificación de estas acciones ponen de manifiesto un esfuerzo renovado para abordar de manera sistemática y coordinada la problemática de los perros asilvestrados.

**EL COMITÉ, QUE ESTÁ COMPUESTO POR REPRESENTANTES DEL GOBIERNO, DEL CADIC, DEL SECTOR PRODUCTIVO Y AHORA TAMBIÉN DE LOS MUNICIPIOS, COMENZÓ A DIAGRAMAR DIVERSAS ACTIVIDADES CONCRETAS.**

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

ACCIDENTE EN USHUAIA

# MURIÓ UN MONTAÑISTA EN EL GLACIAR DE AGOSTINI

Una persona de 48 años falleció tras caer de un acantilado en la zona del glaciar De Agostini. El cuerpo fue hallado por rescatistas de Ushuaia que lo divisaron desde un helicóptero.

El domingo por la tarde, un operativo de emergencia se activó en Ushuaia tras el aviso de la caída de una persona desde un acantilado en la zona del glaciar De Agostini. El reporte fue realizado por una mujer que alertó sobre el incidente.

En respuesta a esta situación, el Grupo Especial de Búsqueda y Rescate de Ushuaia fue desplegado para intentar llegar al lugar del accidente.

Debido a la complejidad del terreno, las autoridades decidieron realizar un sobrevuelo en helicóptero que permitió localizar el cuerpo de la persona en el fondo de un acantilado.

La víctima fue identificada como Juan Macías, un rescatista de 48 años de edad, oriundo de Ushuaia.

Las condiciones geográficas del glaciar y el punto donde ocurrió la caída dificultaron el acceso por tierra, pero los rescatistas pudieron divisar desde el aire al hombre que luego se constató, no presentaba signos vitales.

El operativo de rescate continuó en tierra con el objetivo de recuperar el cuerpo, mientras las autoridades locales iniciaban los procedimientos correspondientes para investigar las circunstancias del accidente.



Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

TIEMPO HASTA EL 15 DE OCTUBRE

# FREIBERGER ESPERA UN PRESUPUESTO MUNICIPAL QUE REFLEJE TRANSPARENCIA

La concejal justicialista repasó los puntos destacados de la última sesión del Concejo Deliberante, mientras aguarda la presentación en los próximos días del presupuesto municipal 2025, del que requiere que refleje transparencia.

La concejal de Ushuaia Daiana Freiberger se refirió a las expectativas en torno a la próxima presentación del presupuesto municipal 2025, cuyo plazo de entrega vence el 15 de octubre. Pasada la sesión reciente del Concejo Deliberante, la edil del Partido Justicialista destacó la importancia de que el nuevo presupuesto esté alineado con principios de transparencia, algo que considera esencial dada la situación actual. Esta será la primera vez que el cuerpo deliberativo trate un presupuesto en la nueva gestión de concejales, y el segundo desde la reforma de la Carta Orgánica.

En el transcurso de la sesión, uno de los temas abordados fue una ampliación presupuestaria presentada por la Municipalidad de Ushuaia. Freiberger explicó, por FM Master's, que la ampliación en cuestión fue la segunda tratada durante el año, aclarando que "fue una sesión tranquila"

en la que se trataron otros asuntos de interés.

Entre ellos, mencionó la posible llegada de una tercera ampliación antes de fin de año. Ante esa eventualidad, la concejal subrayó la necesidad de contar con explicaciones claras y detalladas por parte de los funcionarios municipales. "Cuando se presenta una ampliación presupuestaria, generalmente se acercan los funcionarios de la Municipalidad para darnos los elementos como para formar nuestro convencimiento y en su caso, también emitir nuestro voto", señaló.

La concejal también hizo mención de otros proyectos tratados durante la sesión, como una propuesta de otro concejal en relación a los espacios de lactancia en edificios municipales, y diversas solicitudes de mejoras en infraestructura, como escaleras y refacciones de calles. Estos temas, en

su opinión, adquieren especial relevancia en el contexto de la próxima presentación del presupuesto, el cual registrará la planificación financiera y administrativa para el próximo año.

Freiberger insistió en la importancia de que el presupuesto esté centrado en la transparencia en la disposición de los recursos públicos. Para ella, esta claridad en el manejo de los fondos municipales es clave no solo para la adecuada gestión del gobierno local, sino también para que los concejales puedan evaluar de manera fundamentada cada una de las partidas. "Esperemos que este presupuesto, el primero que nos toca a nosotros como concejales en esta gestión y el segundo después de la reforma de la Carta Orgánica, sea un presupuesto marcado por los ejes de la transparencia, tan importante en los tiempos que vivimos", expresó la edil.

Con la mirada puesta en el 15 de octubre, fecha límite para la presentación del proyecto presupuestario, la concejal Daiana Freiberger subrayó su expectativa de que el mismo incluya la información necesaria para su análisis, asegurando que el foco estará en la correcta utilización y disposición de los recursos. "Estamos esperando ver en la próxima presentación del presupuesto, un presupuesto que esté signado por la transparencia en la utilización o en la disposición de los recursos para también tener los elementos de convencimiento como para tratarlo", concluyó.

El análisis de este presupuesto se presenta como un momento clave para los concejales, quienes deberán garantizar que los recursos se gestionen de manera efectiva y transparente en beneficio de la comunidad de Ushuaia.

RÍO GRANDE

## CON DEPORTISTAS DE TODA LA PROVINCIA COMENZÓ EL CAMPUS DE NATACIÓN



Dio inicio en la tarde de este viernes, en el Natatorio Eva Perón, un campus que congrega a más de 60 nadadores de toda la provincia. Serán dos días donde, además del entrenamiento en pileta, formarán parte de la jornada de testeos.

Empezó el primer campus de natación en nuestra ciudad, donde más de 60 deportistas serán parte de estas dos jornadas. Además de los nadadores de la Escuela Municipal de Río Grande, participan el Natatorio Poseidón, Innova y el equipo municipal de Ushuaia.

Durante el viernes, las y los nadadores tuvieron su primer entrenamiento en pileta. Hoy sábado habrá un segundo turno práctico para luego participar en el Plan de Alto Rendimiento, donde serán parte de los testeos que llevarán adelante los profesionales de la Dirección de Alto Rendimiento Deportivo en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro.

Al respecto, Sebastián Bendaña, gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo aseguró que "este fin de semana será histórico para la natación de la provincia porque es la primera vez que cuatro instituciones, dos públicas y dos privadas, se reúnen para un campus de este estilo con el natatorio Eva Perón como epicentro".

Asimismo, remarcó que "tal y como nos pidió el Intendente de la ciudad, este espacio cuenta con las puertas abiertas para todos y todas las deportistas de Tierra del Fuego, sobre todo en la actualidad donde es la única pileta de estas características". Para concluir, destacó: "que hoy haya más de 60 chicos junto a sus familias habla de un trabajo deportivo y de integración vecinal entre Río Grande y Ushuaia, camino en el que siempre nos encontraremos ya que buscamos unir toda la provincia a través del deporte".

USHUAIA MUNICIPALIDAD

140 años

OCTUBRE 2024

¡Celebremos juntos un nuevo aniversario de la ciudad!

www.ushuaia.gov.ar

## RÍO GRANDE

# PIDEN 6 AÑOS DE PRISIÓN PARA EL POLICÍA ACUSADO DE ESTAFAS

El Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín Bramati, solicitó que se aplique una pena de 6 años de prisión efectiva para Walter Nieva, acusado del delito de estafa.

Lo hizo en la jornada de alegatos que se desarrolló este viernes 27 de septiembre en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte.

Por su parte, el querellante Dr. Nicolás Casariego, que representa solo a una de las 74 personas estafadas, requirió al Tribunal una condena de 2 años de prisión efectiva para el imputado.

La Defensa Oficial, representada por el Dr. Alejandro Naccarato, alegará el próximo lunes 30 de septiembre desde las 10.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte (DJN) está presidido por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de los Dres. Eduardo López y Pedro Fernández (subrogante).



## USHUAIA

# EL INTENDENTE VUOTO RECORRIÓ LAS OBRAS DEL NATATORIO DE ANDORRA

El intendente Walter Vuoto realizó una recorrida por las obras del natatorio del Polo de Andorra este sábado, acompañado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna, la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, representantes de la empresa a cargo de los trabajos y el equipo de Jefatura de Gabinete.

“La visita nos permitió evaluar el avance de las obras y obtener información detallada sobre lo proyectado ya que la obra del natatorio es una inversión muy importante para toda la comunidad” destacó el in-

tendente Vuoto.

“La recorrida de hoy permitió ver las tareas iniciales que se están llevando adelante en las piletas de Andorra, en donde estamos trabajando en las paredes perimetrales de las piletas y en los sistemas de desagüe”, señaló la arq. Belén Borgna.

“Evaluamos la totalidad de la obra, qué se estaba haciendo, cuáles eran los avances y cuál era la proyección de las tareas que van a ir continuando. Próximamente comienza la etapa 2 de la intervención, que es sobre baños y vestuarios”, agregó Borgna.



✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA

✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos



+54 9 11 2584-1305

## SANIDAD ANIMAL

# REITERAN PEDIDO PARA LEVANTAR LA BARRERA SANITARIA AL SUR DEL RÍO COLORADO

La primera Reunión Regional Patagónica del Consejo Federal Agropecuario (CFA), celebrada en la ciudad de Allen, Río Negro, fue el escenario donde la provincia de La Pampa volvió a insistir con la necesidad de levantar la barrera sanitaria que separa las zonas ganaderas del norte y sur del país.

La ministra de la Producción de La Pampa, Fernanda González, encabezó el reclamo, señalando la desigualdad que se genera para los productores al norte del Río Colorado, quienes deben afrontar costos adicionales en la vacunación contra la fiebre aftosa.

El encuentro, encabezado por el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Sergio Iraeta, y el vicegobernador de Río Negro, Pedro Pesatti, tuvo una agenda cargada que incluyó temas como la ganadería, el programa Prolana, la Ley Ovina, el manejo de la fauna y los predadores, las economías regionales y el estatus sanitario vegetal.

A la reunión asistieron representantes de las provincias patagónicas, incluyendo Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa y Tierra del Fuego, quienes expusieron diversas problemáticas que afectan al sector agropecuario de la región.

Uno de los puntos más destacados fue la reiteración por parte de La Pampa de su pedido para flexibilizar la barrera

sanitaria. Esta barrera, ubicada al sur del Río Colorado, separa a las zonas libres de fiebre aftosa con vacunación, como el caso de La Pampa, de aquellas libres sin vacunación, lo que impacta directamente en la comercialización de la carne. Según explicó González, “el esfuerzo para fortalecer las áreas libres de vacunación lo hacen los productores que invierten gran cantidad de dinero en vacunas y son los que se ubican hacia el norte de la actual barrera”.

La ministra planteó la necesidad de revisar la actual política sanitaria, tomando como referencia la afirmación del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) sobre el estatus sanitario del país. SENASA sostiene que Argentina es considerada una nación libre de fiebre aftosa, ya sea con o sin vacunación. Ante este panorama, La Pampa solicitó un replanteo de la barrera sanitaria, buscando una mayor equidad para sus productores.

Otro de los temas tratados fue la homologación de la emergencia agro-



pecuaria por sequía, un problema que ha afectado a diversas provincias. La Pampa también reclamó a las autoridades nacionales que se avance en este proceso, dado que el plazo de vigencia de la actual declaración vence a fin de mes. La homologación permitiría a los productores afectados acceder a beneficios y ayudas económicas para enfrentar las dificultades que atraviesan por la falta de lluvias.

Durante la reunión, se abordaron también aspectos técnicos vinculados a la identificación de ganado bovino. Las autoridades nacionales y SENASA expusieron sobre la implementación de un nuevo sistema de identificación con caravanas, que ha generado algunas controversias entre los productores. Aunque el método en sí no es objeto de cuestionamiento, los representantes de los productores ma-

nifestaron su descontento por la “imposición” de la medida, lo que refleja la necesidad de un diálogo más fluido entre los organismos oficiales y el sector ganadero.

En cuanto al estatus sanitario vegetal, se discutió sobre la necesidad de rediseñar tanto la barrera sanitaria como el programa de control de la mosca de los frutos, dos elementos clave para la producción regional.

Desde la propia Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, se propuso un rediseño tanto en su funcionamiento como en su financiamiento, lo que permitiría mejorar el control de las plagas y la seguridad sanitaria de los cultivos. Para avanzar en este sentido, las provincias involucradas se comprometieron a firmar un acta en la que se establezcan los pasos a seguir.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martínez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



https://tolhuin.gob.ar/





el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin




USHUAIA

# VUELVE EL MERCADO CONCENTRADOR A LA BASE NAVAL

El subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio de Ushuaia, confirmó el regreso del mercado concentrador al gimnasio de la Base Naval, donde participarán comerciantes y emprendedores.

El municipio de Ushuaia confirmó el retorno del mercado concentrador al gimnasio de la Base Naval, un espacio donde comerciantes y emprendedores locales tendrán la oportunidad de ofrecer una amplia variedad de productos a precios accesibles. Esta iniciativa busca brindar un alivio económico a los vecinos de la ciudad, facilitando el acceso a productos esenciales como alimentos frescos y de calidad.

Roberto Trujillo, subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio y responsable de las políticas relacionadas con la economía social, explicó en FM Master's que el mercado concentrador es parte de una estrategia de colaboración entre las distintas áreas municipales, que también incluye la tarjeta +U y las Expo Ferias.

Estas actividades se han desarrollado en conjunto con la Secretaría de Políticas Sociales, en un esfuerzo por fomentar la inclusión de los emprendedores en el tejido económico local. "Veníamos teniendo una política en conjunto. Estamos en la Subsecretaría de Desarrollo Económico, que está también en la tarjeta +U, y hacíamos las Expo Ferias y el Mercado Concentrador con la Secretaría de Políticas Sociales, que comprende a los emprendedores, aquellos que se inventaron su trabajo a partir de la exclusión del mercado formal y que, a partir de ese reinventarse, lograron encontrar una veta que más que económica también es social, porque es el vecino que se reinventa en su trabajo y comparte lo que hace con el otro vecino. Hasta ahí nosotros venimos trabajando y hacíamos ambas cosas juntas", detalló Trujillo.

La decisión de regresar al gimnasio de la Base Naval responde a la necesidad de ofrecer un espacio más amplio para la participación tanto de comerciantes como de emprendedores. "Ahora, por una decisión de nuestro intendente, fue ampliar la posibilidad de que los vecinos y las vecinas y los emprendedores y las emprendedoras tengan otro espacio



en el que puedan ambos, comercios y emprendedores, transitar los fines de semana para dar buenos productos y buenos precios", explicó el subsecretario.

Además, señaló que esta nueva modalidad permitirá contar con dos fines de semana al mes destinados a diferentes actividades, lo que ampliará el abanico de opciones para los consumidores locales: "Ahora lo que estamos haciendo es una fecha para el mercado concentrador y una fecha de políticas sociales para ampliar el espectro y tener dos fines de semana por lo menos que los vecinos puedan aprovechar".

El retorno al gimnasio de la Base Naval, ubicado junto al histórico presidio de la ciudad, se concretó gracias a un convenio entre el municipio y la institución militar. Según Trujillo, este espacio no solo es más accesible para la comunidad, sino que también permitirá ampliar la

oferta de productos. "Pudimos lograr a través de un convenio que se realizó con la Base Naval, volver al gimnasio de al lado del presidio", celebró.

El mercado concentrador abrirá sus puertas los días 5 y 6, y contará con la participación de un número considerable de comerciantes y emprendedores. "El 5 y el 6 va a estar en el gimnasio de la Base Naval con muchos comercios, ya que se amplió la gama de comercios por productos que teníamos antes. Y también, como siempre, los emprendedores que nos acompañan", señaló.

La propuesta no solo busca ofrecer productos de calidad, sino también a precios de feria, en un esfuerzo conjunto entre los comerciantes y el municipio para aliviar las cargas económicas de las familias locales. "Lo que hacen los comercios, es colaborar con el municipio de Ushuaia y en conjunto ofrecer esos dos días la misma calidad que tienen en sus co-

mercios, pero con precios de feria", explicó Trujillo.

Los vecinos podrán acceder a una variada oferta de productos que incluye alimentos frescos como huevos, carne, frutas, verduras, pastas y pescado. "El esfuerzo que hacen los comerciantes junto con el municipio esos días donde la gente se stockea comprando huevos, carne, fruta, verdura, pastas, pescado, todos los productos que ofrece el mercado concentrador, es para que, aunque sea un poquito, poder aliviar el bolsillo del vecino y la vecina", concluyó.

El mercado concentrador de Ushuaia, una herramienta efectiva para apoyar tanto a emprendedores como a consumidores, es parte de una política de fortalecimiento de la economía social impulsada por el municipio. La vuelta a la Base Naval marca un nuevo paso en esta estrategia.

## Somos AFARTE. Somos industria.

RÍO GRANDE

# “YA SON MÁS DE 250 LAS FAMILIAS QUE CUMPLIERON EL SUEÑO DE TENER SU TIERRA”

Así lo afirmó el intendente Martín Perez, quien realizó entrega de 55 lotes con servicios a familias adjudicatarias en la Urbanización del Centenario y en el B° Bicentenario. Se trata de un avance significativo para vecinos y vecinas que, por más de 15 años, han anhelado tener un hogar propio. A partir de ahora podrán comenzar a materializar sus sueños y proyectos de vida en Río Grande.

La política habitacional es un eje central de la gestión municipal del intendente Martín Perez. Es por ello que desde hace cuatro años y medio, el Municipio viene ejecutando un conjunto de acciones que en esta oportunidad permiten llevar adelante una entrega de 55 lotes con servicios en la Urbanización del Centenario y en el B° Bicentenario. Son familias que hoy cumplen el sueño de tener una tierra donde podrán construir su hogar.

El acto de entrega fue encabezado por el Intendente de la Ciudad, acompañado por el secretario de Gobierno, Gastón Díaz y la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz.

“Veo a algunas familias que han esperado 15, 16, 17 años por algo tan importante como es tener su propio pedacito de tierra en nuestra querida Río Grande. Esta tierra que hemos sabido construir entre todos, cada uno de nosotros aportando un granito de arena,



USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD LANZA LA ELECCIÓN A EMBAJADORA Y EMBAJADOR DE LA CIUDAD



La Municipalidad de Ushuaia, en el marco del 140° Aniversario de Ushuaia, informa a vecinos y vecinas que se encuentra abierta la votación a la Embajadora y Embajador de la Ciudad.

La misma estará disponible desde el día 29 de septiembre hasta viernes 4 y presentará su ganador y ganadora previo al desfile del día 12 de octubre.

La propuesta, que transita su oc-

tava edición bajo este nuevo formato, presenta 10 candidatos y candidatas a embajador y embajadora donde se resalta el rol comunitario y social de las y los participantes.

Quiénes deseen hacer la selección de su embajador y embajadora predilecto, podrán emitir su voto vía formulario web, que estará disponible en las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia a partir de este domingo 29.

con el esfuerzo del día a día, el sacrificio de vivir en esta tierra tan austral y tan cargada de soberanía”, expresó el Intendente. En tanto destacó que “hoy logramos que 55 familias de nuestra ciudad puedan llevarse el papel que dice que son propietarios de un pedacito de esta tierra. Que puedan empezar a construir comunidad, organizar un barrio, siempre desde el respeto y la solidaridad”.

**“VEO A ALGUNAS FAMILIAS QUE HAN ESPERADO 15, 16, 17 AÑOS POR ALGO TAN IMPORTANTE COMO ES TENER SU PROPIO PEDACITO DE TIERRA EN NUESTRA QUERIDA RÍO GRANDE. ESTA TIERRA QUE HEMOS SABIDO CONSTRUIR ENTRE TODOS, CADA UNO DE NOSOTROS APORTANDO UN GRANITO DE ARENA, CON EL ESFUERZO DEL DÍA A DÍA, EL SACRIFICIO DE VIVIR EN ESTA TIERRA TAN AUSTRAL Y TAN CARGADA DE SOBERANÍA”, EXPRESÓ EL INTENDENTE.**

“El amor que le ponemos todos los días hace que Río Grande sea una ciudad que siempre va para adelante, que siempre crece, que se desarrolla, que tiene dificultades pero también un gran sentido de la solidaridad entre vecinos que no se ve en ningún lugar del país”, sostuvo Perez. Y, a su vez, subrayó que “eso nos destaca como pueblo encontrarnos unidos en comunidad, defendiendo lo que tenemos que defender: nuestra industria, nuestro suelo, nuestra soberanía y nuestro mar”.

En su discurso, el Intendente destacó el trabajo realizado por la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, dependiente de la Secretaría de Gobierno. “Cuando asumimos, había una gran necesidad de orden y de soluciones habitacionales. Hoy, luego de un gran trabajo, estamos entregando el lote N.º 250 de nuestra gestión”, resaltó agregando que “el objetivo es seguir consolidando suelo y acercando servicios que hacen a la calidad de vida, para poder dar respuestas más rápidas a las necesidades urgentes que tiene nuestra gente”.

Por último, Perez instó a las familias “a seguir construyendo lazos de comunidad para que Río Grande siga por el camino del crecimiento”.

### DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF

## CAMPAÑA EN USHUAIA

# AUMENTÓ EL DESCUIDO EN EL CUIDADO DE MASCOTAS

La jefa del Departamento de Medicina Veterinaria de la Municipalidad de Ushuaia compartió sus conclusiones luego de la campaña de vacunación contra la rabia para mascotas dispuesta la semana pasada en el quirófano móvil.

En el contexto de una reciente campaña de vacunación contra la rabia organizada por la Municipalidad de Ushuaia, Carolina Richieri, jefa del Departamento de Medicina Veterinaria de la Dirección de Zoonosis, expresó su preocupación sobre un aparente aumento en el descuido hacia las mascotas en la ciudad.

La iniciativa, que se llevó a cabo en el quirófano móvil ubicado en la Casa Beban, permitió vacunar a más de 150 animales y distribuir más de 600 dosis de antiparasitarios. No obstante, las observaciones de Richieri revelan una realidad preocupante sobre la tenencia responsable de mascotas en la comunidad.

El esfuerzo, realizado del 23 al 27 de septiembre, fue parte de la Semana de la Rabia, con motivo del Día Mundial Contra la Rabia, que se celebra el 28 de ese mes. La vacunación estuvo dirigida a perros y gatos mayores de tres meses de edad, y se complementó con la colocación de microchips a aquellos perros que aún no lo tenían. Además, se ofreció a los propietarios antiparasitarios de manera gratuita. Sin embargo, pese a la exitosa convocatoria, la campaña reveló algunos desafíos vinculados al bienestar animal en Ushuaia.

“Nos sorprendió la respuesta de la gente porque nosotros vacunamos y entregamos antiparasitarios todo el año en la Dirección de Zoonosis, en Vito Dumas 220. Lo que pasa es que esto es más céntrico y le queda mejor a la gente”, comentó Richieri. Su apreciación pone de manifiesto una tendencia a la que las autoridades locales deben prestar atención: la accesibilidad geográfica parece influir significativamente en la participación de los dueños de mascotas en actividades preventivas de salud animal.

Una de las preocupaciones que la veterinaria enfatizó es el desconocimiento o la falta de seguimiento de los calendarios de vacunación y desparasitación. “Yo lo que intento es asesorarlos, ver la libreta de vacunación, porque también todos los años hay que darle la quintuple canina que es para el parvovirus, moquillo, hepatitis. A veces no saben que es anual la vacuna”, señaló. Este tipo de omisiones, aunque puedan parecer menores, pueden acarrear graves consecuencias para la salud pública y el bienestar de los animales. El parvovirus, el moquillo y la hepatitis son enfermedades que pueden prevenirse con vacunas, pero, si no se mantienen al día, las mascotas quedan expuestas a riesgos innecesarios.

Más allá del éxito en la vacunación, la reflexión de Richieri sobre el estado general del cuidado de las mascotas en la ciudad fue clara: “Está un poco más flojo el tema de los cuidados de los animales, por los momentos que estamos viviendo. Había muchos que tenían vencida la vacuna hace un montón de tiempo. Están un poco más descuidados los animales”. Su afirmación refleja una posible consecuencia de las difi-

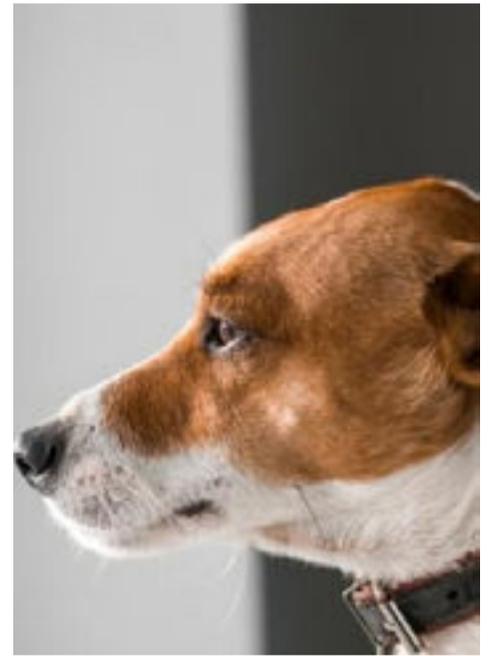
cultades económicas o sociales que atraviesa la población, lo que podría estar afectando la capacidad de los dueños para brindar los cuidados básicos a sus mascotas.

La falta de atención a las vacunas y desparasitaciones es solo una parte del problema. Richieri también destacó la importancia de la castración, una práctica fundamental para el control de la población animal y la prevención de enfermedades. “También, si no están castrados, les sugiero la castración en situaciones especiales. Tratamos de asesorarlos y que tengan una tenencia responsable con sus mascotas”, explicó.

En este sentido, la campaña también sirvió como una oportunidad para reforzar el concepto de tenencia responsable. Los dueños fueron incentivados no solo a vacunar y desparasitar a sus mascotas, sino también a

mantener prácticas regulares de cuidado que aseguren el bienestar animal. “La idea es incentivarlos a que por lo menos mantengan las vacunas al día, que estén desparasitados, los cuidados básicos de las mascotas, que es importante que los tengan”, puntualizó Carolina Richieri.

Este tipo de iniciativas resultan esenciales para promover la salud animal y, por extensión, la salud pública, dado que la rabia y otras enfermedades pueden tener implicancias graves si no se abordan a tiempo. Sin embargo, las observaciones realizadas durante la campaña dejan entrever una realidad que merece mayor atención: las dificultades económicas, el desconocimiento o la falta de accesibilidad a los servicios veterinarios pueden estar jugando un rol clave en el cuidado insuficiente de las mascotas en Ushuaia.



**Cuidamos tu bolsillo:**

Seguimos siendo la opción más económica

Axión Super	\$810
Quantium	\$1021
Diesel X10	\$1019
Diesel Quantium	\$1229

**AXION** enerav

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

## CONSUMO DE DROGAS

# “EL CONSUMO VA MUY DE LA MANO DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA”

El secretario de Salud Mental de la provincia abordó la problemática del consumo de drogas y su aumento en momentos de crisis, un preocupante tema que se trató en el Consejo Federal de Drogas de la Patagonia.

El aumento en el consumo de drogas en la Argentina, especialmente en la región patagónica, se ha convertido en una problemática de creciente preocupación para las autoridades de salud. Esta situación, relacionada en gran medida con la crisis social y económica que atraviesa el país, ha sido objeto de discusión en diversos espacios de análisis, como el Consejo Federal de Drogas de la Patagonia, donde se busca profundizar el estudio de esta realidad y encontrar caminos para su abordaje local.

David De Piero, secretario de Salud Mental de la provincia de Tierra del Fuego, aportó en FM Master's una mirada integral sobre el vínculo entre el consumo de sustancias y las condiciones socioeconómicas. “El consumo va muy de la mano de la situación social y económica”, afirmó. De Piero describió cómo el impacto de la pobreza y la indigencia, que han registrado alarmantes niveles en el primer semestre de



2024, incide de forma directa en las problemáticas de consumo, y

cómo la precarización de las condiciones de vida genera entornos más propensos al consumo de drogas. “No es solamente una relación matemática de más pobreza, más consumo, sino que lo que se incrementa también es el escenario en donde se consume”, explicó.

La dinámica de consumo no es homogénea en todo el país. Las características geográficas, históricas y culturales de cada región influyen en las formas en que las personas se ven afectadas por el acceso a sustancias y las consecuencias de su uso. De Piero destacó que “no es lo mismo una situación en la Patagonia que en el Norte argentino, o en la Ciudad de Buenos Aires”.

Este contexto regionalizado es el que ha dado origen a la convocatoria del Consejo Federal de Drogas (CoFeDro), un espacio que permite a las provincias compartir diagnósticos y experiencias sobre las formas de trabajo más adecuadas para cada territorio. “Lo que se busca con CoFeDro es justamente analizar la problemática de manera local”, sostuvo.

En el marco del primer encuentro de este consejo regional, la provincia de Tierra del Fuego presentó su experiencia en torno a la accesibilidad de los tratamientos para personas con problemas de consumo, con un enfoque particular en la labor desarrollada en el Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo en Ushuaia. Según el funcionario, “lo que se propuso para este primer CoFeDro es una presentación de cada provin-

cia de los lineamientos de trabajo y la presentación de una experiencia específica sobre el abordaje en problemáticas de consumo desde Tierra del Fuego”.

Uno de los temas recurrentes en los debates es la creciente dificultad para acceder a la vivienda, una realidad que se extiende por toda la Patagonia y que impacta de forma directa en las condiciones de vida de quienes sufren problemas de adicción. “La vivienda es un tema muy relevante que aparece en toda la Patagonia en cuanto a las dificultades de acceso”, apuntó De Piero. Esta precariedad, sumada a situaciones de calle emergentes en la región, complejiza aún más el panorama para las personas que buscan asistencia.

La interacción entre el consumo de drogas y las dificultades económicas genera un cúmulo de necesidades que trascienden el ámbito de la salud. Las personas que llegan a las consultas por problemas de consumo traen consigo una serie de demandas que reflejan las carencias de otros sectores de la vida pública. “Cuando uno asiste a una persona que consulta por una problemática de consumo, en estos escenarios uno se encuentra justamente con una serie de problemáticas que no remiten exclusivamente al consumo, sino una serie de problemáticas que requieren ser abordadas desde temas de salud, cuestiones sociales, y de la vida pública”, señaló el secretario.

La discusión sobre cómo abordar de manera más efectiva estas problemáticas cobra especial relevancia en el contexto de crisis social que atraviesa la Patagonia y el país en general. La falta de acceso a un empleo estable y las dificultades para construir un proyecto de vida sustentable inciden en la estabilidad emocional y en las posibilidades de recuperarse del consumo de sustancias. Como sostuvo De Piero, “no es lo mismo tener problemática de consumo con trabajo, que sin trabajo. No es lo mismo tener la vida cotidiana organizada de alguna manera con un proyecto de vida, que tenerlo, pero no poder alcanzarlo”.

La participación de Tierra del Fuego en el CoFeDro y la presentación de sus experiencias locales demuestran que, pese a las dificultades, se busca encontrar estrategias regionales que permitan dar respuestas más eficaces a la compleja realidad del consumo de drogas en un contexto de crisis.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

## SIGUE VIGENTE LA MORATORIA MUNICIPAL CON QUITA DE INTERESES



El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que sigue vigente la moratoria de regularización de tributos, la cual permite la quita de hasta el 100% de los intereses. El fin es favorecer la regularización de aquellos contribuyentes que adeudan impuestos municipales. Dicha Moratoria continuará hasta el 15 de octubre, abarcando las deudas hasta dicha fecha inclusive.

La Moratoria Municipal no sólo busca facilitar la regularización de los contribuyentes con deudas tributarias, sino también apunta a aliviar la carga financiera que esto implica, permitiéndoles ponerse al día con sus impuestos de una manera más accesible dado el difícil contexto que nos atraviesa.

La quita de intereses en las deudas administrativas será hasta del

100%, de acuerdo al sistema de financiación elegido. Además, se recuerda que para las deudas judiciales, la quita de intereses será del 50% para quienes abonen hasta en 12 cuotas fijas.

Cabe destacar que se encuentran vigentes las promociones con las tarjetas de crédito del Banco Macro y del Banco de Tierra del Fuego (BTF). Abonando a través de las mismas, los contribuyentes podrán acceder al pago hasta en 6 cuotas sin interés.

Aquellos interesados en acceder a la moratoria de regularización de tributos, deberán acercarse presencialmente a la Dirección de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465); o bien al Centro Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).

RÍO GRANDE

## ESTE MARTES CONTINÚA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



El Municipio de Río Grande recuerda a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que este martes 1° de octubre continúa la entrega de los respectivos módulos a las familias empadronadas.

La modalidad seguirá siendo presencial sólo a titulares, quienes deberán acercarse con su DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 15 horas. Es importante aclarar que la entrega domiciliaria es para adultos mayores y personas con discapacidad que cuentan con movilidad reducida.

El martes 1° y miércoles 2 de octu-

bre la entrega será a las familias que viven en zona sur, en la sede de Desarrollo Comunitario ubicada en Kau 871.

Mientras que el jueves 3 la distribución será a las vecinas y vecinos que viven en el B° Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario, en el Centro Comunitario Municipal ubicado en la intersección de Halcón Peregrino y Playero Blanco.

Cabe aclarar que días previos ya se realizó la entrega a aquellas familias que viven en zona céntrica, como así también para aquellos que residen en Chacra II y barrios aledaños.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.



## PROVINCIALES

## PRESENTARON EL PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA HISTÓRICA HOSTERÍA YEHUIN

El Gobernador Gustavo Melella presentó oficialmente el proyecto de recuperación de la Hostería Yehuín, para lo cual anunció el llamado a licitación que estará difundiéndose en el transcurso de la semana que inicia.

“Yehuín es una hostería que para todos los fueguinos es muy querida, muy sentida. Hace muchos años, igual que nos pasa en San Pablo y en Petrel, está prácticamente abandonada. Ahora gracias al trabajo que hizo la Fundación del Banco Tierra del Fuego se armó el proyecto y este lunes 30 inicia la licitación”, adelantó el Gobernador.

“Esta hostería es un lugar valioso y deseamos, y así va a ser, que se ponga en marcha cuanto antes. Lo mismo con la hostería Petrel y lo mismo con otros sectores turísticos que seguimos potenciando en la provincia”, resaltó el mandatario quien además precisó que esto “es parte del proyecto de fortalecimiento de la actividad turística en la provincia, actividad que genera empleo y que necesitamos promover”.

En ese sentido, Melella también enfatizó la necesidad de “fortalecer el circuito turístico en la provincia, para los fueguinos y para quienes nos visiten. Por eso esta misma tarea

la iremos haciendo con otros lugares, porque además tiene que ver con el compromiso de recuperar nuestra historia y recuperar aquellos lugares que turísticamente son tan importantes”.

El proyecto formulado desde la Fundación del Banco Tierra del Fuego establece la recuperación del establecimiento -ubicado sobre Ruta H a 90 kms. de Tolhuín- con 15 habitaciones dobles, al igual que el restaurante para 60 comensales, 50 parcelas para 200 plazas de camping y 30 espacios para motorhome.

El Gobernador estuvo acompañado por Maximiliano D'Alesio, presidente de la Fundación del BTF, al igual que de la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, de la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, del ministro de Energía, Alejandro Aguirre y del presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, vía remota.



**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

## EDUCACIÓN FÍSICA

# BUENA CONVOCATORIA EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN RCP EN LA UNTDF

Una capacitación en Reanimación cardiopulmonar se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, en el marco de un programa de la Dirección Provincial de Educación Física que consiste en llevar esta alternativa a todos los niveles educativos.

En el marco de un programa impulsado por la Dirección Provincial de Educación Física, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) fue sede de una jornada de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), con el objetivo de concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de estar preparados para actuar ante emergencias cardíacas. La iniciativa busca extender esta formación a diferentes niveles educativos y la sociedad en general, en un esfuerzo por promover una comunidad cada vez más cardio protegida.

Guillermo Torres, responsable del programa, detalló por FM Master's los alcances de la jornada y destacó la positiva respuesta por parte de los participantes. "Hubo bastante convocatoria, con algo que es bueno, es importante, en el marco del Día Mundial del Corazón. Hemos recibido mucha gente, docentes y no docentes, y eso está bueno para lograr que la comunidad universitaria esté cardio protegida. Es esa idea de que todos sepan qué hacer a la hora de tener que actuar", señaló.

La capacitación no se limita exclusivamente al ámbito universitario, sino que se extiende a jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias. Este año, según Torres, se logró incorporar la formación en las salitas de cinco, lo que representa un paso significativo en la expansión del programa. "Estamos dando en primer ciclo de primario, segundo ciclo primario, primer ciclo de secundario, segundo ciclo secundario, terciarios, docentes, gimnasios, clubes. Estamos abiertos a la comunidad que lo requiera, concertamos agenda y la idea es generar una sociedad que cada vez más cardio protegida", explicó.

El aprendizaje de la técnica de RCP, como describió el responsable, no implica una alta complejidad. "Aprender a hacer RCP no tiene un nivel de complejidad muy alto, es solamente tener

unos pequeños detalles en cuenta y, a la hora de tener que practicarlo, sí es importante por lo menos practicarlo correctamente", indicó Torres, haciendo hincapié en la necesidad de una correcta formación práctica para asegurar una respuesta efectiva en situaciones de emergencia.

Otro de los aspectos cruciales que destacó es la rapidez en la actuación ante una emergencia cardíaca. "La posibilidad la da la situación, la respuesta de la persona que asista, el tiempo de respuesta que dure, comunicar bien a emergencias, como el saber qué decir y qué está pasando realmente", afirmó, subrayando la importancia de no solo conocer la técnica de reanimación, sino también de coordinar adecuadamente la comunicación con los servicios de emergencia.

Si bien la técnica de RCP puede ser realizada por personas sin entrenamiento físico intensivo, Torres señaló que es necesario contar con cierta capacidad física. "A la hora de tener que hacer la reanimación, sí necesitamos una capacidad física un poquito más con fuerza, o sea de adultos. No tiene que estar súper entrenado, pero sí adultos. Y mientras más personas adultas sepamos hacer RCP, mucho mejor sería para esa persona que lo está necesitando", puntualizó, reforzando la relevancia de contar con adultos capacitados para mejorar las posibilidades de éxito en la reanimación.

La jornada en la UNTDF se inserta en una serie de capacitaciones programadas que se llevan a cabo en diversas instituciones educativas y sociales, con el fin de alcanzar a la mayor cantidad posible de personas. La Dirección Provincial de Educación Física, a través de estas actividades, busca generar una mayor conciencia en la población sobre la importancia de estar preparados para actuar ante una emergencia



cardíaca, reduciendo así el riesgo de complicaciones graves o fatales en situaciones críticas.

El programa también está disponible para cualquier grupo o institución que desee sumarse a esta inicia-

tiva. Como explicó Guillermo Torres, la agenda de capacitaciones es flexible y está abierta a las necesidades de la comunidad en general, permitiendo que todos los interesados puedan acceder a esta formación vital.

## RÍO GRANDE

## CONTINÚAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA PARTICIPAR DEL "PRE COSQUÍN 2025"

En este importante evento, de la cual Río Grande es sede hace más de 25 años, los artistas de la región podrán participar de la etapa preliminar para ser parte del festival mayor del folklore en Córdoba.

El Municipio de Río Grande invita a los y las artistas del folklore de nuestra región a ser parte del gran festival "Pre Cosquín 2025" en su 53° certamen para nuevos valores, que se realizará los próximos 26 y 27 de octubre a las 20 horas en nuestra

Casa de la Cultura.

Quienes estén interesados aún pueden inscribirse en <https://cultura.riogrande.gob.ar/> donde encontrarán el link para completar el formulario con todos los datos personales, como así también las bases y condiciones.

Para más información, las y los interesados podrán comunicarse al teléfono 436200, interno 7027 o al correo electrónico [selectivoprecosquinriogrande@gmail.com](mailto:selectivoprecosquinriogrande@gmail.com).

**DIESEL X10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X10

AXON

## REFORMA LABORAL

# CÓMO SERÁN LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO TRAS LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY BASES

El ministro Federico Sturzenegger explicó los fundamentos de los cambios que el Gobierno impuso en materia de empleo. Contrataciones, indemnizaciones, despidos, licencias laborales y blanqueo, los principales cambios.

El Gobierno de Javier Milei reglamentó, el pasado jueves, la reforma laboral, capítulo perteneciente a la aprobada Ley Bases que modifica aspectos del empleo. El artículo 96 de dicha legislación, crea un sistema indemnizatorio distinto para los nuevos trabajadores, similar al que se utiliza en la industria de la construcción.

La ley Bases fue aprobada a fines de junio por la Cámara de Diputados. En cuanto a los despidos y los rescindimientos, el principio rector de la ley es la libertad de las partes: de mutuo acuerdo, sin imposición de ninguna de las partes.

Finalmente la administración de Javier Milei reglamentó la Reforma Laboral dispuesta dentro de la ya aprobada Ley Bases. En ella, se realizaron profundas modificaciones y reformas en referencia a los despidos y el sistema indemnizatorio.

“Mediante convenio colectivo de trabajo, las partes podrán sustituir la indemnización prevista en el artículo 245 de la ley 20.744 por un fondo o sistema de cese laboral conforme los parámetros que disponga el Poder Ejecutivo nacional. Los empleadores podrán optar por contratar un sistema privado a su costo a fin de solventar la indemnización prevista en el presente artículo y/o la suma que libremente se pacte entre las partes para el supuesto de desvinculación por mutuo acuerdo conforme artículo 241 de la ley 20.744”, detalla el texto legislativo.

De esta manera, los sindicatos y la patronal podrán negociar, en el marco del convenio colectivo, un sistema de cese laboral que reemplace a la indem-

nización actual. Dentro del convenio, se podrá acordar más de un sistema de desvinculación.

En detalle, el monto y las modalidades de pago podrán estar vinculados, en el Sistema de Cese, a distintos parámetros de la relación laboral: antigüedad, tipo de contrato o características específicas de la actividad. Por otro lado, la nueva legislación también permite pactar modalidades de mediación o resolución de conflictos, en caso de que surjan disputas entre las partes.

El sistema contempla tres formatos: cancelación individual (pago directo del empleador al trabajador como sucede hoy), Fondo de Cese individual o colectivo (aportes mensuales acumulativos, con porcentaje y montos a acordar previamente) y Seguro individual o colectivo (con aseguradoras habilitadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación).

Así, de esta manera, el Sistema de Cese llega para sustituir finalmente la tradicional indemnización por antigüedad prevista en el artículo 245 de la Ley de Contrato de Trabajo.

La ley permite dispone que, en el comienzo de una nueva relación laboral, tanto el empleador como el trabajador deberán acordar si desean inscribirse en el Sistema de Cese Laboral previsto en el convenio colectivo o, en cambio, si optan por mantener el sistema indemnizatorio tradicional de la Ley de Contrato de Trabajo.

La Reforma Laboral reglamentada el jueves no solo presenta cambios en

el sistema indemnizatorio. Más allá de este área, el texto legislativo dictamina modificaciones en contrataciones, despidos, licencias laborales y blanqueo.

## Promoción del empleo registrado

Dentro del capítulo laboral se encuentran los artículos 76 y 81, bajo el título “Promoción del empleo registrado”, en el que se plantea un “blanqueo” de trabajadores, en el que el empleador tendrá el beneficio de la extinción de la acción penal, la condonación de infracciones y sanciones, la baja del Registro de Sanciones Laborales (REPSAL) y la condonación de deudas por capital e intereses. En el caso de los empleados, cualquiera sea su antigüedad y su salario, “sólo podrá tener acreditados hasta 5 años de aportes calculados sobre el monto del salario mínimo, vital y móvil, a los fines de reconocimiento para su jubilación”.

## De esta manera, el objetivo del Gobierno es:

Promover el empleo registrado mediante un “blanqueo” para regularizar las relaciones laborales no registradas o mal registradas cuyo vínculo haya iniciado antes de la promulgación de la ley.

Reducir el alto nivel de informalidad de nuestro mercado de trabajo.

Ofrecer previsibilidad y certeza en las relaciones laborales.

Entre los principales alcances y beneficios de la medida se encuentran:

Empleadores que pertenezcan al sector privado.

La condonación no alcanza a las re-

laciones laborales comprendidas en la Ley de Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.

Condonación de, al menos, el 70% de la deuda por capital e intereses de los aportes y contribuciones patronales. En el caso de las micro, pequeñas empresas y las organizaciones sin fines de lucro llega al 90%; y 80% en las medianas.

Cuando la deuda es con el Régimen del Sistema Nacional del Seguro de Salud y de las cuotas destinadas al Régimen de Riesgos del Trabajo, la condonación es del 100%.

Por otro lado, la Reforma Laboral de la Ley Bases también modifica las condiciones del período de prueba. En sus artículos 89 y 95, el texto detalla que este lapso se podrá extender a 6 meses.

Además, por convenio colectivo, también podrá estirarse este período hasta 8 meses en empresas de entre 6 y 100 trabajadores y hasta 1 año en empresas de menor tamaño (hasta 5 trabajadores). Durante ese tiempo, el empleador podrá tomar la decisión de desvincular sin causa a un empleado, sin la obligación de abonar una indemnización por antigüedad.

Sobre la simplificación laboral, para reducir el proceso burocrático y fomentar la formalidad, la reglamentación establece que “el contrato de trabajo se considerará registrado cuando se hubiese inscripto al trabajador en los sistemas de la AFIP; independientemente de quien lo registre”, sea la empresa usuaria o empleador. Por otro lado, también se detalla que la registración en AFIP dará por cumplido el requisito del libro especial previsto en el artículo 52 de la Ley N° 20.744.

La Ley Bases también dispone un nuevo régimen especial para los empleados independientes. De esta manera, este grupo no podrá más de 3 trabajadores colaboradores en forma simultánea.

Además, deberán prestar declaración jurada ante la AFIP respecto al carácter independiente de la relación. No se limitan a ningún sector en particular ni se establecen topes en los montos. Tampoco se podrá limitar ni restringir la posibilidad de que el trabajador-colaborador realice otras actividades de forma simultánea.

## Simplificación laboral

Este aspecto del capítulo de la Ley Bases dispone:

Busca fomentar la formalidad.

Un contrato de trabajo se considerará registrado con la sola inscripción en los sistemas de la AFIP.

Presunción de contratos de servicios

Conforme la ley, no se presume que hay contrato de trabajo si se trata de contrataciones de obras o servicios profesionales u oficios a través de la emisión de facturas o el pago a través de los sistemas bancarios. En este punto, la legislación detalla que no importa la cantidad de facturas o recibos emitidos y/o cantidad de clientes a que se facture.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**



**Consulta por las Promo !!!**

VATICANO

# EL PAPA FRANCISCO PIDE NO ENCUBRIR ABUSOS SEXUALES

Los escándalos sobre agresiones sexuales en la Iglesia belga fueron un punto central en las preocupaciones de los interlocutores del Papa en su visita. Dio su homilía en una misa ante más de 40.000 personas en el cierre de su paso por tierras belgas.

El papa Francisco pidió este domingo en Bruselas que no se encubran los casos de violencia sexual en el ámbito de la Iglesia, en el cierre de su visita a Bélgica. El Sumo pontífice presidió una misa ante unos 40.000 fieles en el estadio Rey Balduino, y en su homilía se refirió al asunto, que ocupó parte importante de la visita al país.

“No hay lugar para el abuso. No hay lugar para el encubrimiento del abuso. Les pido a todos que no encubran el abuso, le pido a los obispos que no encubran los abusos y condenen a los abusadores”, dijo el Papa.

Francisco también se refirió al encuentro estrictamente reservado que mantuvo el viernes con 17 víctimas de agresiones sexuales en la Iglesia católica belga.

Sobre esta reunión con víctimas, Francisco dijo que sintió “su sufrimiento como abusados. Lo repito aquí: en la Iglesia hay lugar para todos. Pero todos serán juzgados”.

“El mal no puede ser escondido. El mal debe ser puesto al descubierto, hacer que se conozca y que el abusador sea juzgado, aunque se trate de un laico, una laica o un obispo”, agregó.

Los escándalos sobre agresiones sexuales en la Iglesia belga fueron un punto central en las preocupaciones de los interlocutores del Papa en su visita.

El Papa enfatizó la importancia de escuchar “el sufrimiento de las víctimas”, para “hacerles sentir nuestra cercanía y ofrecerles toda la ayuda posible, para aprender de ellos a ser una iglesia que sirve a todos sin dominar a nadie”.

“Una de las raíces de la violencia es el abuso de poder, cuando utilizamos los roles que tenemos para aplastar a otros o manipularlos”, acotó Jorge Bergoglio.

En su discurso, Francisco afirmó que “la mujer es acogida fecunda, cuidado, entrega vital”, en una frase

que la Universidad Católica consideró propia de una “posición reduccionista”.

**El papa Francisco condenó los ataques en el Líbano y en Gaza**

Este domingo, Francisco también reclamó un cese del fuego inmediato en Líbano y en Gaza. “Hago un llamado a todas las partes para que cese inmediatamente el fuego en Líbano, en Gaza, en el resto de Palestina, en Israel”, dijo el Sumo pontífice insistiendo en que “demasiadas personas siguen muriendo día tras día en Oriente Medio”.

La misa oficiada en el estadio Rey Balduino -ante una multitud que incluyó al rey belga, Felipe, y a su esposa, Matilde- fue el acto de clausura de la visita papal a Bélgica.



## PROGRAMACIÓN

**LA MAÑANA EN TITULOS**



**LUN A VIE**  
8 A 9 HS

**LÍNEA DIRECTA**



**LUN A VIE**  
9 A 13 HS

**EN LA MIRA**



**LUN A VIE**  
13 A 15 HS

**“NO HAY LUGAR PARA EL ABUSO. NO HAY LUGAR PARA EL ENCUBRIMIENTO DEL ABUSO. LES PIDO A TODOS QUE NO ENCUBRAN EL ABUSO, LE PIDO A LOS OBISPOS QUE NO ENCUBRAN LOS ABUSOS Y CONDENEN A LOS ABUSADORES”, DIJO EL PAPA.**

## INVOLUCRA A SUS TRABAJADORES

# GUILLERMO FRANCOS ABRIÓ UNA NUEVA POSIBILIDAD PARA AEROLÍNEAS ARGENTINAS

El presidente Javier Milei firmaría un decreto para “declarar a Aerolíneas Argentinas sujeta a privatización”.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, realizó una dura advertencia a Aerolíneas Argentinas este sábado, afirmando que “va a desaparecer” si no se adapta a la actividad de empresas privadas que promoverán “fuertemente” desde el Gobierno.

La administración libertaria viene intentado proceder con la privatización de la aerolínea de bandera desde que comenzó su mandato, pero hasta el momento no tuvo éxito. Con la ley bases, la oposición logró juntar las voluntades para incluirla dentro de la lista de empresas excluidas a este proceso.

A pesar de eso, ya con el conflicto con los gremios aeronáuticos desatado, a partir del decreto el Gobierno intentará que el Congreso apruebe su venta. Si no es así antes de fin de año, trascendió que la traspasaría a manos de los trabajadores.

La advertencia de Guillermo Francos

En declaraciones radiales, Francos aseguró: “Nosotros vamos a promover fuertemente la actividad aérea de empresas privadas que vengan a la Argentina a trabajar como se trabaja en el mundo aerocomercial”. En esa línea, advirtió que, “si Aerolíneas Argentinas no se adapta a eso, va a desaparecer, porque el Estado no le va a poner más plata para mantenerla”.

Además, como otras voces oficialistas, el jefe de Gabinete dijo que si “los trabajadores de la empresa quieren hacerse cargo de Aerolíneas, que se hagan cargo” y se “lleven la compañía”. Y agregó: “El Estado no va a pagar el déficit de Aerolíneas”.

El decreto de Javier Milei para privatizar a Aerolíneas Argentinas

El presidente Javier Milei firmará un decreto para “declarar a Aerolíneas Argentinas sujeta a privatización”, con el objetivo de que la compañía estatal pase a manos privadas. Según pudo confirmar Ámbito, el Gobierno se ampara en el artículo 9° de la Ley N° 23.696 de Reforma del Estado menemista.

La medida será publicada en el Boletín Oficial la semana que viene y luego se comunicará al Congreso de la Nación, el cual debe asignarle trámite parlamentario de preferencia a la sanción de la ley.

Tras haber quedado fuera de la lista de empresas a privatizar en la Ley de Bases, el oficialismo reflota así la idea de vender Aerolíneas Argentinas, en el marco del conflicto con los gremios aeronáuticos y los paros que se sucedieron en las últimas semanas.

El ex presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani afirmó que privatizar la empresa no se volverá más competitiva: “Eso no es ver-



dad”.

“El mayor impacto es todo lo que tenga que ver con despidos. Ya hubo 1.500 retiros voluntarios por una falta de actualización salarial.

Ya hubo un achicamiento importante. Entre Macri y Milei ya liberaron parte del mercado. Al privatizar no habrá más competencia, eso no es verdad”, en declaraciones a Splendid 990.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.